

FIJACION EN LISTA DE TRASLADOS (ARTÍCULOS 110 Y ARTÍCULO 134 DEL CODIGO PROCESAL)

TRASLADO ESCRITO DE NULIDAD

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
2023-00125	PERTENENCIA	JUAN PABLO CALDERON GARCIA Y OTROS	PERSONAS INDETERMINADAS	ESCRITO DE NULIDAD POR 3 DÍAS.

Para dar a las partes el traslado enunciado, se fija el presente aviso en el lugar público de la Secretaría del juzgado por el TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA, hoy, DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023) siendo las 8 A.M.

TRASLADO INICIA:	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 8 DE LA MAÑANA
TRASLADO VENCE:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 5 DE LA TARDE



CINDY GABRIELA PALACIO GALINDO-SECRETARIA